

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,225

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
 } Por trimestre. 5,50 »
 Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
 } Por trimestre. 7 »

Miércoles 14 de Diciembre de 1892.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 10 Diciembre 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Llevamos tres días en plena crisis, y aunque los cesantes y los empleados estén llenos de interés y de curiosidad, vuelve a darse el fenómeno de que al país que paga y que trabaja la crisis le tiene sin cuidado.

Agencias y corresponsales que viven de la política se preocupan mucho, pero, repito, el interés político es cada día menor, y para no parecer a los lectores de ese periódico una especie de ogro que siempre maldice de la política sin motivo, voy a explicar por qué entiendo yo que ha perdido su importancia.

Se equivocan los que creen que la política es una pasión, y lo mismo les ocurre a los que piensan que es un vicio.

La política es, sencillamente, un modo de vivir, *fin de sídele*, es una ocupación lacrativa, que ni siempre exige estudios previos, ni snjeta a oposición, ni siquiera a concurso; a los que se preparan a llevar una vida entre holgazana y trabajosa, como la vida suele resultar siempre cuando no marchan al unísono la imaginación y los medios.

Podrá haber algún progresista rancio de los que todavía ponen dos velas al viento del invicto duque el día de San Balduino, algún carlista de esos que creen a pies juntillos en el derecho divino de los reyes, y aún algún cantonal que sueña con la repartición de la propiedad, que sientan la pasión de la política, pero son la excepción, y la excepción, como decía don Laureano Figuerola, sólo sirve para probar la regla general. Pero los que en política bullen y aspiran a distritos, a deslinos, carteras y posiciones, esos, por regla general, se dedican a políticos para ganarse la vida, la mayor parte honradamente, de la misma manera que si tuviesen aptitudes se dedicarían a pintar cuadros, pulimentar el azabache, ó tocar el violín.

Y como todo lo que sucede es natural y sucede, porque si no no sucedería verdad de Pero Grullo, que es la síntesis de todos los sistemas filosóficos—se explica el fenómeno de que me ocupo por dos causas.

En primer término, la política interesa muy pocos en España. «Porque la libertad está asegurada» y garantida esta primera aspiración de la personalidad humana, resultan perfectamente innecesarios por todos los sacrificios que hicieron nuestros abuelos y nuestros padres para librarse de la esclavitud.

Hoy ya no hay problemas políticos—dentro de nuestro medio actual están todos resueltos—y por consecuencia, como hay necesidad de hombres políticos que atiendan con pasión y con fé ciertos ideales, solo hay políticos de oficio.

No hay entre nosotros problemas políticos, sino económicos.

Más claro: «hoy en día»—como dice el exministro, que además es académico—al primero que vaya a la Puerta del Sol gritar ¡viva la libertad! le tiran al pilón al tonto.

Parece natural que, siendo cierto cuanto afirmo, disminuyese en España el número de hombres políticos, y en embargo, y aquí entra el segundo término a que antes me refería, este número aumenta.

Si la política interesa, poco por qué día se aumenta el número de los que ella se ocupan?

Sencillamente, porque la Agricultura está atrasada, porque la Industria no es floreciente, y porque subjetivamente han convencido muchos españoles de que la industria electoral es la que paga con tribución y obtiene mayores rentas.

Agreguen ustedes a esto que todos los que vomitan las Universidades multitud de jóvenes llenos de legítimas esperanzas y de legítimo dinero, y se explican como no interese a la política a muchos que de política se ocupan que les interesa a ellos.

Los caciques de esa localidad podrán estar conformes con mis teorías, pero

los comerciantes, los industriales, los agricultores, seguramente pensarán como yo; y calculen ustedes si profesando estas teorías he de escribir muchas cuartillas barajando nombres para anticipar a ustedes quién ha de ser subsecretario de tal ó cual Ministerio, ó Director de establecimientos penales.

Dejemos estas menudencias para los que creen que no hay mas vida que la que se desarrolla en el salón de conferencias.

Lo grave que hay para el país es todo lo que se relaciona con los tratados de comercio.

Si disuelven la Cámara francesa y la que venga no tiene el criterio proteccionista de la actual, podría resolverse la cuestión del vino con Francia, mas importante para nosotros que todo género de noticias políticas.

Muchas veces he dicho que es un error suponer que no avanza en España la industria, y es de creer que para todo hemos de ser forzosamente tributarios del extranjero.

Lo que ha sucedido con otras industrias sucede ya con las destilerías a vapor y con la fabricación del cognac puro de vino hecho por el sistema Charentais.

Los señores Gimenez y Lamothé tienen establecidas en Málaga y en Manzanera destilerías cuya producción diaria se estima en unos cien hectólitros.

Estos industriales, cuyo producto ha sido apreciado en el mismo cognac como de primera, ofrecen al consumo y al comercio ventajas grandísimas, porque, como fabrican en el país, se evitan todas las dificultades y recargos del cambio, á mas del crecido derecho de aduanas que el nuevo arancel vigente impone á las producciones de Francia y que es de 260 pesetas el hectólitro.

La destilería de Málaga es muy notable, el patio de entrada, el salón de destilación, los almacenes de reserva y el salón de embotellado están montados como en las mejores casas de cognac, y que son tan notables, que la monumental obra «España fin de siglo»—libro por el estilo del que se ha publicado en Francia con el título de «Les grands industries»—prepara fotográficos que la representen.

Las condiciones de clase y las economías hacen del «Old brandy» ó sea del cognac de la marca del Águila, de los señores Gimenez Lamothé, una de las primeras marcas de este licor, cuyo consumo ha tomado en poco tiempo gran desarrollo en la Península y en los principales mercados de la América latina.

Bueno es que se sepa en España que dentro del país tenemos elementos propios.

Y como en esta carta me he dejado llevar de mis aficiones de poner el paño y ocupar el púlpito, para cumplir con mi misión, allá vá un párrafo de noticias secas.

Muy brillante la retreta; animadísimo el banquete del arma de Infantería; el escándalo del Panamá sigue lo mismo, es decir, resultando que hay en Francia mucho corruptor, porque hay muchos que aspiran á ser corrompidos; la Bolsa en alza; el termostato en baja; Austria aumentando el número de soldados; en Prusia con motivo de compras de armamento por el Ministerio de la Guerra, está para descubrirse otra irregularidad que ni la del Itino; los señores de la conferencia monetaria de Bruselas no se entienden y habrá que suspender las sesiones;—ni aún en cuestiones de dinero coinciden los sabios—una típica muy á la moda en los teatros por horas, se encuentra con que le han salido unos padres grandes de España; la acrodiada casa de Juberá hermanos, ha publicado esmeradamente impresa y traducida la interesante novela de Julio Verne «El castillo de los carpatos»; se va á inaugurar el ferrocarril de «Alcoy á Gandia»; los cafeteros de Madrid han resuelto no regalar este año á los parroquianos leche de almendras; los periódicos políticos de Madrid, así como los hípicas de París, tienen cada uno su caballo favorito, y presentan con motivo de la crisis cada uno una candidatura de ministros con sus favoritos; hay cesante que duerme en el quicio de la puerta de casa del señor Sagasta; los sastres se preparan á hacer ropa nueva; los

actuales empleados vuelven á ver en lontananza al prestamista; tiemblan los pavos al pensar el coraje con que van á ser atacados; la alianza franco-rusa, á pesar de cuanto se anuncia, no es todavía un hecho, y si quieren ustedes noticias en menos palabras, declaro que no lo sé hacer, como no se lleve al sistema de informar á los periódicos por señas.

Continuaré en mi próxima la descripción de la Exposición, de esta Exposición interesantísima de la que, en mi opinión, la prensa no se ocupa todo lo que debe.

Y basta por hoy, quedando de ustedes su atento y afectísimo seguro servidor que besa su mano.

García-Fernández.

REEMPLAZO DE 1892

Resultado obtenido en el sorteo de mozos verificado en la Caja de Reclutas de esta zona el Domingo último.

CÓRDOBA

Antonio Roldán Gimenez (Art. 30)	1
Francisco Romero Hurtado (Art. 30)	2
Francisco Cano Expósito	99
Francisco Aliaga Caparros	309
Enrique García Cuevas	454
Francisco Aillo Vargas	231
Marcelino Palacios Gimenez	674
Mannel García Acosta	938
José Dieguez Fernandez	758
Angel Carbacho Gómez del Mercado	995
Manuel Gomez Bejarano	29
Joaquín Alvarez Ojeda	172
Arturo Gimenez Serrano	986
Ricardo Barrón García	127
Manuel Fernandez Montoro	102
Francisco Sánchez Montañó	220
Miguel Marquez Sánchez	891
Cristóbal Leon Molina	373
Francisco Alvarez Blanco	864
José Gorriá Barrionuevo	794
Felipe Roaño Regañon	729
José Lara Sánchez	112
Francisco Castro Rojano	762
Juan Serrano Cánovas	1003
Luis Ubeda Dueñas	286
Leandro Aguilar Gimenez	195
José Osuna Pareja	523
Juan Moreno Cerezo	999
Rafael Acosta Rodriguez	1002
Rafael Luque Galán	955
Francisco Arellano Escobar	855
Felipe Guerra Vazquez	737
Antonio Lucena Ramirez	694
José Córdoba Vazquez	700
Francisco Badillo Ramirez	988
Cándido Serrano Murrillo	22
Vicente Pedraza Gras	176
Antonio Navarro Ojeda	575
Juan Cantillo Ruiz	367
Ramon Muñoz Cailán	726
Pedro Aguilera Ibarra	162
Antonio Padilla Heras	907
Manuel Fernandez Gallego	774
Juan Antonio Aljama Arenas	924
Santiago Boti Gil	135
Antonio Iglesias Valle	963
Diego Gonzalez Ejea	424
Francisco Carrasquillo Varo	75
Enrique Llamas Urquía	426
Rafael Cañero Góngora	822
Enrique Tienda Guerrero	304
Antonio Mora Salas	430
José Martínez Crespo	473
Rafael Rodriguez Rodriguez	455
Rafael Dominguez Caballero	853
José Montero Guerra	26
Francisco Charca Sánchez	732
José Trujillo Ruiz	405
Rafael Salvador Requena	36
Juan Cabello Ruiz	634
Francisco Sanchez Moreno	730
Manuel Romero Navarro	636
Antonio Garcia Cadevilla	151
Dionisio Blanco Panadero	92
Antonio Eugenia Fernandez	631
José Millán Pareja	653
José Serrano Blanco	138
Enrique Fernandez Cabrera	443
Mannel Cenlar Serrano	351
Pedro Bueno Huertas Expósito	280
José Santos Poyato Aguilar	85
Abelardo Alvarez Gavilán	570
Pedro Fernandez Gómez	511
Eugenio Gonzalez Soto	121
Antonio Gonzalez Romero	11
Manuel Polo Martinez	831
Andrés Cerezo Calleja	759

Cristóbal Alcaide Alcaide	724
Manuel Palma Carmona	840
Juan Lopez Santacruz	25
Rafael Romero Merina	934
Manuel Llamas Pedraza	744
José Castillejo Tejero	714
José Capilla Cobos	122
Antonio Gomez Morales	502
Rafael Saucedo Pedregosa	781
Antonio Zambrano Jurado	181
Angel Torronteras Muñoz	740
Rafael Gavilán Morisco	897
Antonio Gomez Fernandez	67
Manuel Villegas Montesino	902
Mannel Ogazón Gutiérrez	603
Eduardo Mendez Vigo Salazar	824
Francisco Garcia Alcaide	611
Cárlos Frages Sanchez	713
Antonio Luna Luna	226
Fernando Marin Cavanillas	756
José Ruiz Ambrosio	192
José Sanchez Camacho	911
Mariano Serrano Sanchez	119
Rafael Lora Bajacova	212
Antonio Ruiz Fuentes	782
Rafael Ronchal Cañete	752
Angel Bohoyo Toscano	816
Francisco Lopez Sanchez	295
Antonio Morales Ferro	233
Rafael Llamas Gil	780
Juan Gamero Santamaria	206
Rafael Boitran Perez	149
José Sanchez Sanchez	132
José Blanco Gavilan	34
Enrique Ruiz Garcia	210
Cárlos Baquerias Ruiz	577
Juan Merlo Fernandez	332
Francisco Calzada Huertas	709
Rafael Orozco Sanchez	877
Rafael Serrano Tavares	109
Antonio Navas Real	350
Juan Muñoz Mateo	322
Manuel Marin Martinez	754
Rafael Hinojosa Romero	447
José Reyes Guzman	142
Antonio Navas Granado	675
Rafael Uceda Gimenez	830
Rafael Olmo Jurado	858
Manuel Gutierrez Bonilla	203
Francisco Borrego Melgar	771
Rafael Montalvo Soria	59
Ramón Mesa Garrido	686
Rafael Rodriguez Gonzalez	832
Luis Jara Sanchez	479
Rafael Luque Salamancá	431
Ramón Luque Bueno	812
Rafael Alvarez Blanca	319
Francisco Lara Gomez	343
Eladio Pedraza Samaniego	6590
Antonio Gomez Mendez	739
Diego Jordano Cardo	1004
Manuel Suarez Ortiz	349
Rafael Navarro Hidalgo	128
Rafael Castro Morales	310
Silvestre Juan Expósito Ortiz	799
Rafael Cañete Tafalla	445
Juan Béjar Ahumada	757
Antonio Ordoñez Arjona	484
Francisco Moreno Ruiz	484
Manuel Gomez Garcia	194
José Castrillo Marellero	723
Mariano Cuevas Martinez	875
José Moreno Escribano	275
José Redondo Ruiz	765
Mannel Perdignier Basallo	962
Baldomero Ojeda Miranda	579
Rafael Arroyo Jurado	334
Emilio Morales Garcia	755
Rafael Dnrillo Gimenez	383
Juan Cantueso Aroca	987
Manuel León Huerta	51
Manuel Santacruz Torquemada	331
Luis Alvarez Gonzalez	979
Francisco Sanchez Diez	154
Agustin Ruiz Nieto	64
Rafael Luque Martinez	399
Manuel Reyes Perras	903
Ricardo Leon Doblará	1000
Francisco Martinez Garcé	19
José Gimenez Lopez	588
Bartolomé Arévalo Sanchez	169
Rafael Perez Gimenez	588
Angel Arizabalaga Garcia	201
Antonio Rico Aroca	272
Lope de Hoces Losada	952
Tomás Hidalgo Carmona	671
Francisco Alfán Medel	118
Gregorio Castro Mendez	124
Pedro Santoja Baron	974
Rafael Fernandez Navas	918
Rafael Villegas Martinez	829
José Raigon Marquez	957

Rafael Montero Tenllado	417
Enrique Fernandez Luque	12
Antonio Cruz Gomez	77
Mannel Trujillo Rubiejo	202
José Carrión Molina	505
Mannel Onis Avila	769
Manuel Muñoz Luna	821
José Fabeiro Santos	931
Antonio Gomez Martinez	560
José Zamora Gavilán	258
Eugenio Gomez Grandón	1006
Manuel Muñoz Bravo	960
Rafael Reyes Carmona	991
Luis Delgado Castro	410
Antonio Carmona Luque	970
Mannel Montilla Artero	943
Rafael Alvarez Benavente	260
Luis Cabanillas Cabello	564
Juan Perez Cano	189
José Ruiz Perez	205
Rafael Molina Leon	209
Juan Sillero Luque	241
Rafael Gimenez Ortiz	547
José Montilla Martinez	912
Bernardino Romero Vallejo	972
Ricardo de la Haba Pavon	90
José Osuna Tellez	444
Mannel Muñoz Toboso	420
Rafael Fernandez Leon	429
Luis Barahudo Bejarano	1001
Rafael Romero Lozano	1213
Enrique Piedrola Moreno	1005
Rafael Repullo Moyano	923
Francisco Salmerón Romero	589
Francisco Sobrino Borba	144
Evaristo Peñalver Róm	401
Manuel Navajas Gonzalez	406
Ricardo Belmonte Gonzalez Abreu	110
Rafael Luna Martinez	950
Francisco Vega Montero	467
Enrique Villanova Rueda	1312
Manuel Tejero Quintana	722
Ramón Román Barroso	196
Francisco Caballero Boces	541
Ricardo Villar Gomez	605
José Tapia Garcia	287
Francisco Coñralza Pedraza	693
Antonio Herencia Reinos	477
Mariano Velasco Diaz	548
Antonio Expósito Lopez	83
Enrique Sánchez Serrano	264
Juan Rodriguez Reyes	945
Leandro Garcia Velasco	995
Francisco Urbano Diaz	494
Manuel Frias Alvarez	641
Rafael Gonzalez Garcia	357
Rafael Gimenez Roldán	501
Rafael Maria Valero Perez Expósito	775
conocido por Navarro Fernandez	533
Enrique Almehera Perez	401
Francisco Hoyo Zamora	423
Juan Perez Sanchez	259
Cándido Garcia Aljio	130
José Rivas Lopez	592
Fernando Alvarez Mariscal	859
Francisco Alvarez Lopez	614
Florentino Rodriguez Bello	953
Miguel Jordano Cabello	117
Francisco Rodríguez Gimenez	990
Francisco Gonzalez Dios	719
Antonio Poyatos Expósito	189
Juan Sanchez Sanchez	132
Manuel Roldán Crespo	506
Manuel Serrano Campo	828
Manuel Barona Molina	640
Rafael Iglesias Casares	778
Mannel Losa Olmo	815
Rafael Benavente Luna	868
José Morano Romero	434
José Torres Diaz	581
José Roman Mendoza	101
José Huertas Leon	664
Manuel Rodriguez Fernandez	513
Rafael Villoslada Castejón	291
Pedro Molina Gutierrez	574
José Priego Gomez	208
Luis Gonzalez Costi	850
Rafael Toscano Alonso	202
Rafael Almazán Lebolán	598
José Montero Ortiz	238
Rodrigo Barazona Fernandez	497
Mannel Chacon Hajas	266
Emilio Gasido Leon	517
Francisco Priego Blanco	56
Francisco Rodriguez Navarro	366
José Carmona Antequera Expósito	42
José Torres Domiguez	469
José Bono Martorell	806
Manuel Jurado Moreno	534
Juan Palomero Salinas	745
José Garcia Lopez	225
Manuel Montilla Fernandez	

Felipe Guevara Canton	186
Manuel Garcia Arroyo	152
Rafael Gomez Rueda	842
Juan Pedraza Garcia	716
Antonio Toscano Garcia	968
Luis Martinez Montilla	388
Antonio Dieguez Revelles	967
Joaquin Rosedo Muñoz	289
Andrés Ruiz Pozo	691
Juan Chamizo Huertas	465
Francisco Gonzalez Piédrola	465
Juan Pérez Hornero	1007
Felipe Fernandez Rey Nevado	647
Ildefonso Ariza Rodriguez	274
Manuel Perez Román	457
Rafael Peña Cebrián	706
Juan Garcia Vivar	841
Francisco Mondejar León	442
Rafael Ortega Gomez	571
Rafael Luque Perez	843
Pedro Larroche Porras	355
Francisco Gavilán Fernandez	370
Rafael Alijo Galván	804
José Muñoz Araque	314
Manuel Junquito Carrión	669
Felipe Serrano Tavares	118
Fernando Barbudo Sanz	835
Manuel Flores Rodriguez	595
Rafael Salas Serrano	909
Gabr el Garcia Martinez	242
Francisco Gavino Garcia	996
Enrique Cruz Cabrera	964
Miguel Sanz Cruz	585
Enrique Cabello Moreno	63
Nemesio Gutierrez Pedraza	861
Francisco Torrerros Molina	133

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Solicitado en el día de hoy por el mozo Francisco Gavilán Fernandez, núm. 228 del alistamiento de esta capital y reemplazo de 1890, que se instruya expediente para justificar la excepción que alega haberle sobrevenido despues de la revisión de este año, en la que se le declaró soldado sortearable, se anuncia para conocimiento de los demás mozos interesados en dicho reemplazo, á fin de que puedan concurrir á estas Casas consistoriales dentro del término de ocho días, á exponer lo que se les ofrezca respecto á la legitimidad de dicho alegato.

Córdoba 10 de Diciembre de 1892.—
Juan Tejón.

Debiendo enagenarse en subasta pública varios instrumentos inútiles de la banda de música, valorados en 150 pesetas se anuncia la celebración de aquel acto que ha de tener lugar el día 20 del actual de dos á tres de la tarde en el despacho de esta Alcaldía para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la licitación, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo del justiprecio y que el rematante deberá ingresar en el acto el importe en que se le adjudique, en la Depositaria de estos fondos municipales, cuyos instrumentos músicos se hallan en el local que ocupa en estas Casas Consistoriales la referida banda para que puedan ser reconocidos por los que traten de adquirirlos.

Córdoba 12 de Diciembre de 1892.—
Juan Tejón.

Nota de los gastos originados con motivo de la construcción y colocación de dos marmolillos de piedra en la calle de la Prensa, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal y la inspección de la comisión respectiva.

Jornales	
Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio.	15 50
Materiales.	
A Rafael Gutierrez por los suministrados.	2
A José Muñoz, por la conducción de los marmolillos.	2 50
Total.	20 00

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 8 de Junio de 1892.—
Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A las dos de la tarde del domingo fué al ministerio de la Gobernación el señor Gonzalez, quien, en unión del jefe de la sección de orden público, se ocupó largo rato en designar las personas que se han

de encargar interinamente de los gobiernos civiles, conforme vayan llegando las dimisiones de los gobernadores.

El señor Gonzalez parece tiene el propósito de encargar de los gobiernos civiles á personas de su confianza que reúnan condiciones para ello y que residan en las respectivas provincias. Estos nombramientos serán interinos, hasta que pueda estudiarse más despacio la combinación completa y definitiva de gobernadores.

En la misma tarea invirtió parte de la noche el señor González.

—Comprendiendo que una de las cosas más importantes y de mayor urgencia es la cuestión económica, y que conviene adelantar los trabajos para concretar algo el plan del gobierno sobre la materia, se trató el domingo en consejo de las reformas que podrían introducirse en todos los departamentos, tomando como base el voto particular suscrita por los liberales contra los presupuestos vigentes.

Cada ministro pronunció un discurso acerca de lo que se proponen hacer en sus respectivos departamentos. Ni uno solo mostró la menor intransigencia; por el contrario, todos expresaron propósitos decididos de reorganizar los servicios para buscar las economías necesarias, y prometieron trabajar sin descanso con objeto de concretar en plazo breve proyectos y cifras.

—La reunión ministerial del domingo duró tres horas, poco más, y en ese tiempo se ocuparon en examinar los asuntos comprendidos en la siguiente nota oficiosa:

«Se dió cuenta de las dimisiones presentadas, que fueron admitidas, excepción de la de comisario regio señor marqués de Aguilar de Campóo.

Examinada la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, se aplazó toda resolución hasta que el ministro de la Gobernación, en uno de los próximos Consejos, se dé cuenta del resultado del expediente municipal, que examinará con urgencia.

El consejo se ocupó de particularmente de la situación económica del país con referencia á los distintos departamentos y se cambiaron ideas en conformidad con el voto particular de la minoría liberal sobre el presupuesto vigente.

Por último, se trató el programa de las sesiones que mañana han de celebrar las Cortes, á las cuales se presentará el gobierno únicamente para leer el decreto suspendiendo las sesiones.»

No dice más la nota oficiosa, ni los ministros quisieron dar otros pormenores sobre los asuntos tratados y negaron en absoluto que se hubieran ocupado en asuntos de personal.

Sin embargo, por noticias de buen origen se sabe que algo trataron los consejeros responsables de personal, aunque en términos generales y sin hacer más que un nombramiento definitivo.

—Ha dimitido el marqués de Pidal, embajador de España en el Vaticano.

—Muchos de los gobernadores que envían la dimisión al ministro de la Gobernación, hacen constar que la presentan por motivos de salud, al paso que otros hacen constar que «por no estar conformes con la política del gobierno.»

—El señor Canalejas conferenció con el señor Sagasta saliendo muy satisfecho de la entrevista, pero no tiene fundamento alguno el rumor de que se le haya designado para la cartera de Marina.

—Dicen de León que, á instancia del ministerio fiscal, ha sido procesado criminalmente el señor don Antonio de Valbuena, conocido en las letras, por injurias y calumnias inferidas al episcopado español, y señaladamente al prelado de León, en el periódico *La Montaña*, que se publica en dicha ciudad.

—Por ahora se suspenderán las sesiones y dentro de poco se publicará el decreto de disolución, convocando las nuevas Cortes para el 1.º de Abril.

El gobierno tiene en esto decidido interés: quiere demostrar que cuenta con la opinión, y que sin necesidad de tomarse un plazo largo para desmontar la máquina conservadora, hacer las elecciones y reunir las nuevas Cortes lo más pronto posible.

—El señor Gamazo tomó posesión de su ministerio á las nueve y media de la noche del domingo.

Cuando el señor Concha Castañeda le presentó el alto personal, todos le ofrecieron las dimisiones, pero el señor Gamazo dijo que más adelante se hablaría de ese asunto, y no se las admitió.

El señor Gamazo se propone trabajar con gran actividad en los asuntos de su departamento.

Es posible que desentendiéndose de las demás cuestiones ministeriales ni siquiera asista á más consejos que á aquellos en que sea necesaria su presencia por tratar asuntos de su departamento.

—Por real orden se ha desestimado la alzada interpuesta por los dueños de casas de préstamos de Sevilla contra una circular, publicada con fecha 3 de Noviembre del año próximo pasado por el gobernador de la provincia; se reforma la disposición 6.ª de la misma en el sentido de que, en los partes que con arreglo á lo en ella dispuesto deberán dar al gobierno de la provincia los dueños de los citados establecimientos, se omita el nombre del prestatario, sustituyéndolo con solo las iniciales del mismo, y se recomienda al gobierno la formación de un reglamento que, con carácter general, rijan para toda España.

—Dícese como probable que el lunes publicará nuestro colega *El Globo* un artículo afirmando que sus amigos se consideran dentro de la situación y son, por tanto, tan minis teriales del nuevo gobierno como los liberales mismos.

Parece que dentro de pocos días verá la luz en nuestro citado colega *Historia de la crisis*, y en el cual se harán las solemnes declaraciones que no ha sido posible hacer en el Parlamento.

Carta de Madrid

12 Diciembre 92.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: A dos puntos puede reducirse la política del día, ambos importantes y de trascendencia suma.

El nombramiento del nuevo personal y el programa definitivo del Gobierno, son las dos cosas que privan en estos momentos.

Respecto á lo primero, los ministros ya hicieron algo en el Consejo celebrado ayer en el que quedaron acordados los nombramientos siguientes:

Para la subsecretaría de la Presidencia, el señor Villanueva; para la de Gobernación don Alfonso Gonzalez; á Gracia y Justicia, irá el señor Garcia; para Hacienda, el señor Torres Villanueva, quedando nombrado gobernador de esta provincia el señor Aguilera y nombrándose secretario al Sr. Madrid Dávila.

Los consejeros se ocuparon de la cuestión palpitante de este Ayuntamiento, manifestando el señor Sagasta sus deseos de entregar la Alcaldía al Sr. Marqués de Cubas, cosa que, aprobada por todos, se puso en práctica inmediatamente, encargándose una persona con quien el Marqués mantiene estrechas relaciones, de ir á proponérselo, esperando se consiga algo, puesto que, según se dice, el señor Cubas ha pedido un plazo para resolver.

Hablando de la Memoria del señor Dato y de la defensa presentada por los concejales, el ministro de la Gobernación manifestó tener en estudio ambas cosas, que por su mucha extensión necesitaban algún tiempo para examinarlas; pero que, dado el interés del asunto, se comprometía á presentar soluciones en breve plazo.

El señor Sagasta declaró que temía que el señor Cervera no aceptase la cartera de Marina, cargo que ya habían rechazado varios generales de la armada, y que suponiendo que el Sr. Cervera no acepte, sería necesario entregar dicho cargo á un hombre civil.

Sobre este punto recaerá acuerdo en el consejo que ha de celebrarse hoy, á las cinco de la tarde, en el que quizá sean tratados los nombramientos de los nuevos gobernadores.

En cuanto al programa del gabinete, no se encuentra aún bien definido, dominando en el mismo el criterio de hacer amplias economías, para lo cual, cada ministro estudiará las reducciones que puedan introducirse en sus respectivos departamentos.

El señor Gamazo, ocupándose de la formación de los nuevos presupuestos, manifestó que acometería inmediatamente semejante trabajo para facilitar cuanto antes la disolución de las actuales Cortes, puesto que sugiriéndose á uno de los artículos constitucionales, estas han de reunirse á los tres meses de ser disueltas, por lo que quedó acordado y así se ha hecho hoy, leer el decreto en las Cámaras suspendiendo las tareas parlamentarias.

Confírmase mas y mas el decidido propósito del señor Castelar de lanzar á sus amigos en el campo de la Monarquía, aún cuando él se quede al lado de todos sus partidarios que no quieran efectuar la evolución.

El insigne tribuno ha manifestado que deja en libertad á los posibilistas para que solemnemente reconozcan la jefatura del señor Sagasta, opinando que el actual go-

bierno liberal, en tal forma robustecido, debe durar, por lo menos, hasta que el rey llegue á su mayor edad, ó muy torpes han de resultar los gobernantes.

No falta quien tal apreciación la ponga en cuarentena, pero como el tiempo ha de encargarse de dar la razón á quien la tuviere, por mi parte me abstengo de todo comentario.

Mucho preocupa en los centros bursátiles la solución que el gobierno ha de dar á la difícil situación de la Hacienda, máxime si se considera que el señor Gamazo es contrario á la contratación de nuevo é inmediato empréstito y creación de modernos impuestos.

Aquellos que en los primeros momentos se las prometían muy felices, van sintiendo temores de que los liberales no puedan cumplir cuanto han prometido.

Todas las esplicaciones dadas por los disidentes del partido conservador no han sido suficientes á la fecha para cambiar en un ápice la línea de conducta que se ha trazado el señor Cánovas.

Todo arreglo entre los partidarios de éste y los amigos de los señores Silvela y Villaverde, parece punto menos que imposible, y hoy que todos los partidos tienden á unirse ante el abrumador problema económico y precisamente en los momentos en que la coalición de determinados elementos puede convertir ciertos fantasmas, en seres tangibles, choca mucho más esta desunión de las clases conservadoras.

En cambio de esto, la coalición republicana gana terreno y momento llegará en que ni aun los mismos jefes podrán evitar la unión.

De usted afectísimo seguro servidor que besa su mano.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán hoy dos causas: una instruida en el juzgado de Caba, por disparo y lesiones, contra Luis Ramirez Priego, que será defendido por el señor Aguilera Tablada y representado por el señor Castiñeira, y la seguida en el juzgado de Aguilera, por lesiones, contra Tomás Solís Cantos, siendo defendido por el señor Contreras y representado por el señor Alfaro.

—**Los nuevos cuarteles.**—Hoy á las dos de la tarde tendrá efecto en la casa-ventorrillo de la Victoria, el acto de la entrega al ramo de Guerra de los terrenos que han de ocupar los nuevos cuarteles cuya primera piedra se colocó hace algún tiempo. Agradecemos al Alcalde señor Tejon y Marin la invitación que para asistir á este acto nos hace por medio de atento B. L. M.

—**El vigía.**—Observo desde mi torre—en los campos movimiento.—Unos vienen y otros van...—pero yo en mi torre quieto.

—**Está bien.**—Se han terminado las operaciones de relabrado de los adoquines de la calle del Liceo en su parte inmediata al edificio del Círculo de la Amistad. Será conveniente que estas mismas obras se extiendan á otras calles que se encuentran en análoga situación á la primera.

—**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 624 pesetas y 65 céntimos.—Puente 295'05.—Pretorio 795'49.—San Sebastián 126'39.—Victoria 429'51.—Matadero 3950'38.—De las 6.217 pesetas y 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.857'57.—A la provincia y municipio 2.857'49.—Adicionadas 502'41.

—**El verbo tiritar.**—Nos quejamos de la baja temperatura que sufrimos en estos días, en que el termómetro apenas ha llegado á uno bajo cero; pero debe servirnos de consuelo el tener en cuenta que el tiempo es bastante benigno despues de los pronósticos del célebre Noherlooom, puesto que en Madrid ha descendido á 5'8 también bajo cero, y que los partes del extranjero nos anuncian que en varios puntos donde han descendido grandes nevadas se hacen difíciles las comunicaciones y hasta la sangre se halla á punto de congelarse. ¡Con qué gusto se recuerdan los días de Agosto!

—**Correos y Telégrafos.**—Brevemente quedarán instaladas en la planta baja del edificio que en la plaza de Séneca ocupa la estación telegráfica las oficinas de la Administración principal de correos. Actualmente se están preparando las habitaciones que han de destinarse á dicha dependencia, habiéndose colocado ya el nuevo buzón de hierro que, figurando la cabeza de un león, sustituirá al que se viene usando desde tiempo inmemorial.

Sobre la puerta de entrada al edificio, creemos se colocará una maestra que diga *Correos y Telégrafos*. Al menos los forasteros sabrán en donde se encuentran ambas oficinas.

—**¿Y á mí qué?**—Al fin los conservadores desde su altura cayeron,—y á estos los sustituyeron,—enseguida, otros señores. Yo, que jamás al abismo—de la política fui,—he de confesar aquí—que todos me son lo mismo.—La política, jamás—me hizo gracia, ni Dios quiera,—y la odio, fuere cual fuere,—por delante y por detrás.—Bien se me alcanza que en gustos,—se dice, no hoy nada escrito,—pero yo no necesito—proporcionarme disgustos,—y todo, voto al demonio, por cosa que no se gaste,—por si llegó á entrar Sagasta—y si salió don Antonio.—¿Qué el caso es extraordinario?—nada de esto, no señor,—por algo soy redactor,—hace tiempo, del DIARIO:—á este no hay quien le avasalle,—ni ponga en situación crítica,—en la casa, la política—se queda siempre en la calle.—Y así no hay que dar razones—para explicar su sostén,—nosotros estamos bien—con todas las situaciones.—Por eso digo, y diré—escudado en la razón,—si cambia una situación—política,—¿á mí qué?

—**A los quintos.**—En el presente número publicamos la lista de los mozos correspondientes al reemplazo de 1892 según el sorteo celebrado el domingo último en la casa de reclutas de esta zona.

—**Coronación.**—Lo fué sin duda de las fiestas esplendorosas con que el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba solemnizó el domingo á su excelsa patrona y al Arcángel San Rafael, el brillante baile con que en los salones de la presidencia de nuestra Audiencia provincial obsequiaron á sus amigos el digno señor del Moral y su distinguida esposa que, con su bella hija Anita, hicieron con la mas cariñosa cortesía los honores de la casa. Dichos salones estaban adornados con gusto especial. Simpáticas y bellas damas daban un carácter muy grato á la reunión, en la que el sexo fuerte tenía también una representación muy lucida. El baile duró hasta las altas horas de la noche. Ha sido e-te, en efecto, un digno remate de las fiestas del domingo.

—**Triste hallazgo.**—Ha sido llevado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, por orden del juzgado respectivo, el cadáver de un hombre llamado Manuel Trillo Lopez, que fué encontrado junto al cortijo «Doña María de los Arroyos» término de Córdoba.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital, el que fué apreciable amigo nuestro, don Juan Rodriguez Guzman, antiguo y laborioso sacristan de la parroquia de San Pedro. Los funerales se celebrarán hoy en dicha iglesia parroquial. Nos asociamos al dolor que experimentan sus desconsolada viuda, hijos y demás familia del finado, y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—**Subasta.**—El día veinte se subastará por la fábrica militar de harinas de Córdoba, la adquisición de trigo para la misma.

—**Efemérides.**—Hoy.—1799.—Fallecimiento de Washington en su retiro de Montvernón.

—**Exámenes.**—El día 16 del próximo Enero darán principio los exámenes de dicho mes en la escuela normal de maestros. Las instancias de los aspirantes irán estendidas en papel de peseta y de puño y letra de los mismos, debiendo abonar los derechos de matriculación presentarlas en secretaría precisamente del primero al diez; y antes de los exámenes identificarán su persona con dos tickets vecinos de esta capital. Terminados los de asignaturas, tendrán lugar los ejercicios de reválida superior y elemental para credencial de aptitud.

—**La atmósfera.**—Ayer se presentaban los celajes de los días anteriores, pero frescos un día hermoso, pero fresco y demasiado, obligando á los transeuntes llevar un paso apresurado, tal como lo mandaba la temperatura que ayer descendió á más de 0 bajo cero. Lo peor de todo es, que de continuar descendiendo el termómetro, dentro de pocos días nos quedaremos sin hortalizas, única cosa hoy viable para ciertos bolsillos, que son los más por no estar suficientemente provistos para la adquisición de otra clase de comestibles, dada la altura á que han llegado.

—**Testimonio de gratitud.**—Lamentablemente hemos de expresar muy de veras á los señores concejales que en las sesiones de Ayuntamiento se han opuesto á la devastación de los jardines públicos, que á toda prisa se está ejecutando. Como al hacer esta manifestación estamos seguros de interpretar los sentimientos del pueblo de Córdoba, pensamos que nuestros colegas

de la prensa local se unirán con gusto á nosotros en el voto de gracias que desde las columnas del DIARIO enviamos á los mencionados señores.

Salones.—Hemos visitado los del Ateneo, y la impresión que hemos recibido fué muy grata, toda vez que dentro de las condiciones de una sociedad nascente, la severidad y relativa ornamentación nos ha parecido muy adecuada y oportuna. Según las noticias que allí adquirimos, la sesión inaugural del jueves será brillante y embellecida por gran número de distinguidas damas. Celebraremos que así sea, y que cuente desde mañana Córdoba con uno de esos centros de instrucción y de estímulo, por medios halagadores y recreativos, que es lo que honra á los pueblos verdaderamente cultos.

Telegramas.—Hemos visto varios telegramas recibidos en esta capital, y uno expedido anteayer en Madrid á las doce y cincuenta de la noche, á *La Unión Mercantil*, de Málaga, y otro al *Diario de Cádiz*, en los que se da cuenta del consejo de ministros celebrado la misma noche y se considera seguro el nombramiento de los señores Torres Villanueva para la subsecretaría de Hacienda, y de la de Ultramar á nuestro distinguido amigo el señor don José Sánchez-Guerra y Martínez, al que felicitamos sinceramente por la obtención de este elevado cargo, así como á sus señores padres, á los que de antiguo nos unen sinceros lazos de amistad.

Boda.—Según teníamos anunciado, el día ocho se verificó en Madrid el enlace de nuestro estimado amigo señor don Federico Martel y Bernuy, Conde de Villaverde la Alta, con la bella y distinguida señorita doña Teresa Olivares, siendo apadrinados por S. A. R. la Infanta Isabel y en su nombre y representación por el padre del novio y madre de la novia. A las cuatro y media de la tarde, hora en que tuvo lugar la ceremonia, se hallaban los salones de la calle de Jovelanos cuajados de flores y luces que daban á los concurrentes ideas anticipadas del paraíso á que llegaba la gentil pareja. Vestía la novia lindísimo traje blanco con prendidos de azahar, y el novio el de la Maestranza de Ronda, á cuya orden pertenece, luciendo en su pecho la encomienda del Santo Sepulcro. Testificaron del acto los señores Duque de Almodovar del Valle y marqués de Villaverde, por parte del novio, y los señores Olivares y Villaamil por el de la novia. Terminada la ceremonia, se sirvió á las muchas personas que concurren, sin embargo de no haber asistido más que la familia, un soberbio lunch, pasando después los contrayentes á dar las gracias á S. A. R., que se dignó recibirlos afectuosamente, obsequiando á la novia con una preciosa pulsera. Entrada S. M. la Reina Regente hizo pasar á sus habitaciones, donde los felicitó con mucha cordialidad. La novia recibió muchos y valiosos regalos de personas que se interesan por su felicidad, y el novio de los Duques de Almodovar, de Fernan Nuñez, de Gor, de Montellano y de San Carlos; de los Marqueses de la Mina, Santa Marta, Mondejar, Villaverde y Trujillos; de los Condes de Torre Cabrera, Aguilar de Inestribillas, P. de Concha, Via Manuel y Frinat; Barones del Castillo de Chirel, Misa y Rinzy; señorita de Alvarez Bohorques, señores Leon y Llerena, Fernandez de Córdoba, Alcalá Quilez, Faura y otros muchos. Felicitamos á los jóvenes Condes de Villaverde la Alta, deseándoles una eterna luna de miel.

Fuerales.—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio tuvieron lugar ayer solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro joven amigo el señor don Ricardo Pineda Uceda, que durante varios años desempeñó con probidad reconocida una de las plazas de tasadores de alhajas en el Monte de Piedad de esta capital. Sentimos la desgracia que affige á los hermanos y demás familia del que ha bajado al sepulcro cuando pareciera gozar de la plenitud de la vida.

Oposiciones á escuelas.—El lunes dió principio el tribunal á la lectura de los pliegos escritos donde constan los tres primeros ejercicios hechos por las opositoras á las dos escuelas de párvulos vacantes en este distrito universitario. Como el número de maestras que ha quedado actuando asciende solo á doce, es probable que el mismo día quedara terminada la lectura de dichos pliegos y que ayer diera comienzo el acto oral.

Manifestaciones.—Con motivo del cambio operado en las altas esferas de la política, el domingo se adornó con coladuras el edificio que ocupa en la calle de Gondomar el Centro liberal de Córdoba. Por la noche fué iluminado, como también la fachada de las oficinas de nuestro apreciable colega *La Unión*, en la calle de San Felipe.

Excitación.—Muchas personas nos ruegan excitemos al excelentísimo Ayuntamiento para que, cumpliendo uno de sus principales deberes, tome acuerdos dirigidos á la vida y prosperidad del Ateneo que vá á inaugurarse, y que es una necesidad local, según la opinión unánime del vecindario y de la prensa.

Adhesión.—Nuestro distinguido amigo señor Conde de Torres-Cabrera, ha remitido un telegrama al señor Cánovas del Castillo asegurándole su adhesión sincera é incondicional.

Título.—Anteayer fué remitido al señor don Rafael García Lovera, el título de socio de honor del Ateneo escolar de San Vicente Ferrer. Dicho señor agradece mucho la distinción con que le ha favorecido referido centro.

Estamos frescos.—El inteligente y modesto astrónomo zaragozano, señor Lapiedra, publica en un periódico de la capital aragonesa la siguiente predicción: *Diciembre*. El principio de la quincena de este mes será el de buena temperatura, siendo muy contados los días de niebla y hielo, no sucediendo lo mismo en la segunda, á consecuencia de llegar á España, procedente del mar glacial ártico, un violento temporal de vientos fuertes del Norte, nieves, hielos y quizás terremotos en nuestras latitudes, por hallarse los mares sumamente furiosos. La nieve caerá con mucha abundancia en las regiones del Norte y Nordeste de nuestra Península, extendiéndose al centro de la misma entre el 22 y 25; atendida la precedencia de este importante cambio atmosférico, la temperatura será demasiado baja.

Biblioteca.—La del suprimido Liceo de Córdoba ha sido entregada con las debidas formalidades al naciente Ateneo de esta capital.

Ejercicios.—Los escritos de los aspirantes á las escuelas de adultos vacantes en este distrito, tendrán lugar el viernes en el salón de lectura de la Biblioteca universitaria de Sevilla.

Desdichas.—Los guardias municipales números 3 y 43 condujeron anteayer respectivamente, en dos camillas, al hospital de Agudos, á dos pobres enfermos domiciliados en el Campo de la Verdad y calle de Valencia.

Cuotas.—Hasta el día treinta pueden los contribuyentes anticipar sus cuotas del tercer trimestre del actual ejercicio.

Agua.—Desde una casa de la calle del Huerto de los Limones sale continuamente un caño de agua que tiene el inconveniente de estorbar el tránsito, según se asegura, y de ser sobre todo incómodo para las señoras que se encuentran obligadas á pasar por aquel sitio. ¿No podría aquel defecto arreglarse? Recomendamos el asunto al municipal del distrito.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital, se llama á doña Carmen Lopez Fernandez, para declarar en causa contra Gavino Asencio Bautista, por uso de cédula personal falsa.

Modas.—Han llegado á esta capital, hospedándose en la «Nueva del Carmen» de don Francisco Simón, Gondomar siete, los señores Azanarés y Solari, ofreciendo á su numerosa clientela un elegante y variado surtido en sombreros y abrigos propios para la presente estación. Su estancia aquí será solo de tres á cuatro días.

Pensamiento.—Sólo las conciencias rectas pueden estar libres de todo temor.

Sección minera.—Del día ocho al diez de Enero se demarcará la mina de antimonio *Demasia de San Luis*, del término de Espiel.

Cantar.—Sola y con tus mismas armas—te quieres asesinar.—Si mejor me conocieras me querrias mucho más.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

Relaciones.—Hasta el día veinte y siete se admiten en Carcabuey para formar el apéndice al amillaramiento.

Vacantes.—Lo están en Iznájar dos plazas de médicos titulares, dotadas cada una con 950 pesetas y 550 para caballo. Hasta el día veinte y ocho se pueden solicitar.

Mercado de Cabra.—Nota de los precios corrientes en aquella ciudad. Trigo, de 12'50 á 16'25 pesetas.—Cebada, de 6'50 á 7'00.—Habas, de 8'50 á 8'75.—Yeros, á 7'75.—Arvejonas, á 8'00.—Escalaña, á 6'00.—Guijas, á 8'00.—Garbanzos, de 20'00 á 40'00.—Aceite añejo, á 8'75.—Idem fresco, á 8'25.—Vinos.—De la hoja para el consumo, á 3'50.—De quema, á 2'50.

Por hurto.—La guardia civil del puesto de Fuente Ovejuna detuvo el día diez del corriente cinco sujetos que hur-

taron en la dehesa de las Teasas, de aquel término, dos celamines de bellotas, siendo puestos á disposición del juzgado.

Evasión frustrada.—La prensa de Sevilla dá cuenta de una en los siguientes términos: «Desde hace unos días el Director de la cárcel nacional señor Peñaranda, había tomado precauciones con determinados presos que daban señales de descontento é intentaban promover un tumulto á fin de, en la confusión que suponían habia de producirse, procurar la evasión del penal. Ayer á las once de la mañana los hermanos «Plantones», el célebre «Papaguirre», fugados de la cárcel de Utrera el año pasado, y tres individuos más procedentes de los presidios de Granada y de Valladolid, que se encuentran en la cárcel de esta ciudad para asistir como testigos á la vista en juicio oral de causas inatruídas por dos juzgados de esta capital, produjeron un fuerte alboroto tratando de ganar la puerta del rastrillo para evadirse. El director del penal señor Peñaranda, auxiliado eficazmente por los empleados á sus órdenes, contuvo á los presos alborotadores reduciendo á la obediencia á los hermanos «Plantones», á «Papaguirre», y á los tres presidiarios que fueron puestos en los calabozos y amarrados con fuertes grillos. Uno ó dos presos resultaron con ligeras contusiones, producidas entre sí, por atropellarse unos á otros para buscar la salida á la calle. El señor Peñaranda puso el hecho en conocimiento del presidente de la Audiencia, y en nombre de éste se personó en la cárcel el secretario de dicho tribunal. El alboroto terminó á los pocos momentos de iniciado.»

Aceites.—En Málaga se cotizan á los precios siguientes: nuevo en puertas á 36 reales los 11 y medio kilos; viejo á 37 idem., y añejo en bodega á 37 y medio.

Oportuno.—Ha dispuesto el gobernador de San Sebastian, que de la recaudación de billetes de andén se destinen seiscientos pesetas á desempeñar ropas de los pobres, cuyas papeletas de empeño no pasen de diez. Buen ejemplo.

Asamblea.—Se dice que en Mayo celebrarán una en Madrid los propietarios de viñedos y vinicultores para pedir al Gobierno la reforma de consumos y otras medidas á favor de dicha riqueza.

Los rigores del actual invierno.—El riguroso invierno anunciado por los meteorólogos para este año ha tardado en presentarse, pero viene con fuerza. La temperatura máxima en Madrid es solo de 8'7, á las doce del día. La mínima descendió hasta 3'6 bajo cero, á las seis de la mañana. De provincias telegrafían que el domingo tuvieron temperaturas bajo cero en Teruel, Salamanca, Segovia, Albacete, Soria, Burgos y otras. En Pamplona cayó una fuerte nevada. Donde mas subió el termómetro fué en la Coruña y en Alicante. En el extranjero el frio es tambien general. De Niza dicen que el domingo por la mañana el termómetro no marcaba mas que 2'3. Muy mal tiempo en toda la Europa central, donde han caido extraordinarias nevadas. La temperatura sigue descendiendo, presentándose un invierno en extremo riguroso.

El entierro del cardenal Lavigerie.—El jueves se celebró en la Catedral de San Luis de Cartago la inhumación del cadáver del cardenal Lavigerie, cuyos funerales se habían verificado con gran pompa el día anterior en Ténez. La Catedral es el monumento religioso más importante de Africa. Su arquitectura es una combinación de estilo romano y bizantino. El interior se compone de una gran nave sostenida por 142 columnas de mármol blanco de Carrara, y el decorado es claro y alegre. Es obra de Pouget, que construyó también la de Marsella. El cardenal Lavigerie designó en vida el lugar en que habia de ser enterrado, que es en el santuario al pié mismo del trono episcopal. El mismo compuso el epitafio en latín, y que traducido al español, dice así: «Aquí descansa en paz, esperando en la misericordia infinita, el que fué Carlos Marcial Aleman Lavigerie, obispo de la Santa Iglesia Romana, arzobispo de Cartago y de Argelia, primado de Africa y que ahora es polvo. Rogad por él.» El 20 de Junio de 1886, al comenzar la noche, el cardenal fué en procesión al panteón, precedido de los novicios del convento, á los cuales dirigió una sentida plática, recitó las preces de la bendición y oró ante su tumba. Después le acompañaron, cantando el *Miserere*, hasta el Seminario.

Muy natural.—Se ha establecido en Málaga de oficial de zapatero uno de los moros que paseaban por la capital vecina, decidido, según dice, á no volver á Marruecos, huyendo de sus siete mujeres que le daban muy malos ratos.

Madre é hijo.—Eres un aturdido, has dado una gran caída y te has roto los

pantalones nuevos. ¿Y qué quiere usted mamá? no he tenido tiempo de quitármelos.

Celebrado y apreciado desde que apareció hace mas de tres cuartos de siglo, la rica y fragante agua de Florida de Murray y Lamm ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ninguno otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradero su aroma, y como refrigerante en el baño no tiene rival.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault en el cual el iodo está combinado con el jugo de las plantas antiescorbúticas, es admirable para los niños. Así es que gran número de afecciones desagradables como la salida de pus por oídos y narices, la supuración de los párpados, el gurmio, los malos humores, los abcesos frios y otras manifestaciones del linfatismo, se curan con rapidez sin más tratamiento que el Jarabe de rábano iodado. El papel que envuelve los frascos lleva estampado el nombre Grimault y Compañía.

VINO BUGEAUD. Este vino es el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS.

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.—La virtud.—Curación rápida y segura con las PASTILLAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que toman los en la casa.—La erisipela.—Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 18, Madrid.

En Córdoba don Manuel Marín y don Antonio Gihueaz Barea.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones, aconsejando la quemazón del **Papel de Armenia**, el más eficaz de los desinfectantes. En todas las perfumerías y farmacias. Por mayor Vto. Ferrer y C. Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	757'4
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	11'2
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	14'0
Id. mínima id. id.	0
Agua de lluvia en milímetros.	0'0

Córdoba 13 de Diciembre de 1892.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Espiridión, obispo y confesor.—Mañana, San Valeriano y otros santos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, octava de la Purísima Concepción, por el Excmo. Cabildo.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo en la Parroquia de San Francisco y San Eulogio los días 14, 15 y 16 del corriente, por el Ilmo. Sr. D. Rodolfo del Castillo, en sufragio de sus difuntos (q. e. p. d.).

—Octavo día de novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones.

—Séptimo día de solemne novena de la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la iglesia del Hospital de los Dolores, á las oraciones.

—Séptimo día de octava á la Purísima Concepción, en la parroquia de San Francisco, á las ocho y media de la mañana; habrá Misa cantada, y el último día fiesta solemne con sermón, cuyos cultos son costeados por don Rafael García Ramirez.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, todas las tardes de la octava de la Purísima estará S. D. M. de manifiesto desde las cuatro de la tarde haciéndose la novena á la Santísima Virgen, después de concluidos los maitines.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Don Juan Rodríguez y Guzman
Sacristán de la parroquia de San Pedro ha fallecido.
R. I. P.

El Sr. Rector de la misma, su desconsolada viuda, hijos, hermanos y parientes, ruegan en el Señor á sus amigos y con-feligreses tengan la caridad de pedir á Dios por su eterno descanso y asistir á su funeral, que ha de verificarse hoy en la citada iglesia.

No se reparten esquelas mortuorias.

Décimo tercero aniversario.
EL SEÑOR
Don Miguel Calixto Ortiz y Romes
Falleció en la ciudad de Sevilla el 14 de Diciembre de 1879.
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Sevilla, y el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Córdoba, conceden 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos sus diócesanos, por cada Padre Nuestro, oración de las aprobadas por la Iglesia, ó acto de piedad que practicaren, ofreciéndolos en sufragio por su alma.

Séptimo aniversario.
EL SEÑOR
Don José Calzadilla y Caballero
Falleció el día 14 de Diciembre de 1885.
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda ruega á sus parientes y amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Séptimo aniversario.
EL SEÑOR
Don José María de la Barrera
Y AMIOT
Falleció el día 16 de Diciembre de 1885.
R. I. P. A.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma, el día 16 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija ruega á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 13, (4 tarde).

El exministro señor León y Castillo ha obtenido el nombramiento de embajador de España en Paris, esperándose activará las negociaciones comerciales entabladas entre los gobiernos de ambos países. La combinación de gobiernos de provincia se ha aplazado hasta la próxima semana.

CAMBIOS
Servicio Benard y Compañía
DE MADRID, BARCELONA Y PARÍS

Cotización del día 12 de Diciembre de 1892.

Madrid 3'90 tarde.	3 p. 100 francés 00'00
4 por 100 ext. 75'10	5 p. 100 italiano 00'00
4 por 100 int. 70'80	Bco. Otomano 000
4 por 100 amort. 78'80	4 p. 100 Turco 00'00
Cubas 1886 107'20	Río Tinto 000
Idem 1890 98'25	Tharsis 000
Banco España 363'50	Cape-Copper 000
C.º Tabacos 135	Feril. Andes 000
5'45 tarde.	Nte. España 000
4 por 100 interior 70'80	3 p. Portugal 00'00
4 por 100 fin mes 70'85	Feril. Alicante 000
4 p. 100 fin pmo. 00'00	Cubas 1886 000
4 p. 100 ext. 00'00	Idem 1890 000
	4 p. 100 Húngaro 000
	Alpino 000

Representante de los Sres. Benard y Compañía, en Córdoba, D. Antonio Aguilar, plaza de la Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

VENTA DE NARANJOS Y NARANJAS

Desde el día hoy de venta en la calle del Gran Capitan número 13 naranjas mandarinas a 12 reales el ciento, chinas a ocho.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DR. RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO.

Precios: 10 reales frasco. Depósito en Córdoba, en las farmacias de Sres. D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; D. Martín Tendillas; D. Enrique Villegas, A. m. gra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los Sres. Marquz y Urbino y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Taller de calderería de Nicolás Pingetti

CALLE DE ARMAS NUMS. 10, 12 Y 14

Premiados los trabajos de esta casa en varias Exposiciones y con Real Privilegio por una olla inventada para el Ejército, no descansa ni ofrece al público novedades de verdadera utilidad, en armonía con los mayores adelantos que hasta el día se conocen en el ramo de calderería.

Corrobora lo dicho anteriormente un "Clarificador", de aceite que aventaja a todos los conocidos; pues dicho aparato posee un secreto, el que se participará a los compradores, interesándoles no lo confíen a nadie, por el beneficio que su silencio puede reportarles.

En las calderas de molinos aceiteros, también se ofrece como novedad y gran economía para el público, la innovación de que dirigiendo esta casa el montaje, ya sean del antiguo ó nuevo sistema, se gastan en ellas la tercera parte menos de combustible que en todas las conocidas.

También se encarga este taller de hacer toda clase de reparaciones, así como de introducir el invento en todas aquellas calderas cuyo estado de uso lo permitan, y toma las viejas, de las instalaciones que se le confíen.

No han dejado tampoco de aplicarse mejoras a los depósitos de aceite, de chapa galvanizada y negra, teniendo en su favor, tanto los primeros como las llaves que se emplean en ellos, que aquellos no llevan pintura ni anasillado de ninguna clase, y estas que son de un metal que no cria materias nocivas y que después de concluidas quedan de una sola pieza.

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS a 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Director en Córdoba

D. Agustín Garofí de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA.

TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TUBERCULOSIS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXHAUSTIVAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo lo prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

L'UNION

Compañía de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1828

Capital Social, Reservas y Primas a vencer Pesetas. 80.400.000

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, la importancia de su capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, son datos que por sí solos la hacen acreedora a verse favorecida por el público.

Subdirector en esta provincia Antonio Ramos Portera, San Zoilo, 6, Córdoba.

VINO DEFRESNE Tonic-Nutritivo CON PEPTONA. ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. El vino de Peptonas Defresne es el más precioso de los tonicos.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

a. por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Enfermedades del Pecho JARABE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS. Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces.

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal.

EL VALENCIANO

Acaba de llegar a esta población José Cremates, el conocido confitero valenciano con un gran surtido de turron de Gijona, de Alicante, de yema y de frutas, todos legítimos; poladillas de Alcoy, rizados, piñones de Castilla, anises, mazapan, tortas, pastas y otras clases a cual mejores, así como pastas de amendra. Los precios son sumamente baratos, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de estos ricos manjares.

Para en la calle de Espertería, número 1. Se sirven pedidos a domicilio y se remiten fuera de la población.

Arrendamiento. Desde el día 6 de San Juan se hace de la casa de nueva construcción con muchas y cómodas habitaciones, con una hermosa azotea de muy buenas vistas, situada en la calle Duque de Fernán-Núñez sin número, próxima al Gran Capitan; para tratar de su precio en la calle Madera a número 26, que vive su dueño. s4-2

Naranjas. Se venden por cientos en la huerta del Jardinito, camino de Santo Domingo. s8-2

Se arriendan desde el día las casas número 12 calle Ambrosio de Morales y uno de sus portales accesorios de la calle del Rejo; las número 13 calle de Perez de Castro, inmediata a la puerta de Gallegos, y otra en la plazuela de San Juan de Luján número 46; para tratar con su dueño don Manuel Enriquez y Emiquez, Paraíso 15. s1-2

Venta. Se hace de dos hermosas palmas que se hallan situadas en la calle Mayor de San Lorenzo número 133; para tratarlas en la misma casa de razón, y en precio equitativo, siendo ahora la época para su trasplante. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace del portal del Reajo número 85; para tratar en la misma. s4-2

CHOBESKI REFORMADO CON PATENTE DE INVENCIÓN

Número uno, ochenta pesetas, número dos, noventa, número tres, ciento. Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia, en la ferretería de Eusebio Sanchez Gimenez, Paraíso 5, Córdoba, donde el público encontrará un estanco surtido en cuanto artículos de esta casa. Precios de fábrica. Calces tela metálica, seis pesetas.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 9, calle de las Parras, donde San Juan próximo vendido; tiene doce habitaciones y una buena cocina, dos pozos y sus respectivas pilas, y puerta excusada a la calle del Hinojo; tiene condiciones si se quiere para un labrador por tener buenas salidas que pueden destinarse a graneros. Las personas que deseen verla pueden dirigirse al estanco del Reajo, donde les acompañará su dueño para verla. s4-2

Almoneda. Se hace de un bufete de nogal y varios muebles, a precios reducidos, en la casa número 33, calle Obispo Herrero. Informar en la número 40 de la misma calle. s4-3

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no enrojece los ojos.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan próximo en adelante de la casa número 60, calle de la Torre de San Andrés, y en la 58 darán razón. s4-3

Leña seca de olivo procedente de la tala del año anterior, se vende por carros y carretadas en la Alameda del Obispo; también se vende en la ciudad una partida de hogos pasados superiores para tratar, en la calle de Céspedes, número 6, donde se vende miel blanca por arrobas. s4-2

SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del país en hojas a ochenta reales arroba para fuera de la población. Cerdos a seis reales kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pejarillas 65; tocino fresco 69; idem adajo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; chorizos 12 idem; morcillas 71; menudos de 38 a 45 uno.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Juan de Mensa 6. s4-4

Leña. Se vende en el cortijo del Arenal, procedente del arranque de los olivos, a 35 reales carreta, y a 50 la carretada. Para tratar, en dicha finca darán razón. s4-1

GRAN FUNERARIA DE SAN AGUSTIN

Pozanco número 1 CÓRDOBA. Servicio permanente desde el más modesto hasta el de más lujo. Precios desconocidos. Agencia gratis.

SANTA MATILDE

Fábrica de bujías, jabones y cerillas. Despacho en el depósito por cuenta de la fábrica. Cuesta de Luján CÓRDOBA

LOS PEDIDOS AL DEPÓSITO. Se a quita un piso independiente, todo acristalado, con vistas a la calle Perez de Castro número 9. s4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles. Pedro Rey 8. s4-1

Arrendamiento. De de Navidad se hace de la casa número 15 calle de Comedias. Para tratar, Pastora 7. s-1

Colocación. La desea encontrar una persona decente y bien educada, con conocimientos prácticos en contabilidad, bien sea en casa particular o mayordomo, ó otro cargo análogo, que sea fuera de esta capital. Cruz Verde 7, darán razón. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal calle de los Deuses número 6, acristalada y con agua de plú. En la misma darán razón. También se vende un armario para libros, un ropero grande imitación a nogal y un estrado de regilla. s4-1